



AUTOPISTA 30 DE MAYO KM. 6 1/2
APARTADO POSTAL 1086
SANTO DOMINGO,
REPÚBLICA DOMINICANA
RNC: 101-00116-1

14 de abril de 2012

Sr. Guarocuya Félix

Superintendente

Superintendencia de Valores de la República Dominicana
C/ César Nicolás Penson # 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Atención: Dirección de Oferta Pública,
Olga María Nivar Arias

Estimado señor Guarocuya:

Conforme a los artículos 27 y siguientes del Reglamento no. 729-04 del Mercado de Valores de la República Dominicana, cumplimos con informarle como hecho relevante que en esta fecha, nuestra empresa matriz, E. León Jiménez, S.A. (ELJ) suscribió un contrato de compraventa de acciones con Ambev Brasil Bebidas, S.A., una subsidiaria de Companhia de Bebidas das Americas-Ambev (Ambev), mediante la cual Ambev adquiere una participación del 41.7% de la Cervecería Nacional Dominicana, S.A. (CND), a través de la sociedad Tenedora CND, S.A., entidad que será el vehículo jurídico donde ELJ y Ambev, establecerán el gobierno conjunto y el control de sus negocios. Como parte de la transacción, Ambev aportará la totalidad de sus acciones en el capital de Ambev Dominicana, S.A., a favor de Tenedora CND, S.A.

Esta transacción está sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones de cierre, usuales en este tipo de operaciones, razón por la cual la documentación relacionada con dicha transacción será remitida una vez esté efectivamente concretada la misma, conforme a los términos de los contratos relevantes..

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Muy Atentamente,

CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA, S.A.

Franklin E. León H.
Presidente



Cc: Bolsa de Valores de la República Dominicana

TEL.: 809-535-5555
FAX: 809-533-5815
www.cnd.com.do

GRUPO LEÓN JIMENES